

**Septuagésimo quinto período de sesiones**

Tema 73 del programa

**Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial****Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas****Informe del Secretario General***Resumen*

Las condiciones mundiales de seguridad han entrado en una etapa de fuerte y prolongada inestabilidad. Entre el momento que precedió a la aparición de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2019 y el de la inusitada situación provocada por la pandemia en 2020, las ya complejas condiciones de seguridad evolucionaron a causa del mayor riesgo de conflictividad social y el aumento constante de la inestabilidad en todo el mundo.

Aun cuando la pandemia de COVID-19 se ha extendido por países y continentes, el personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios se esfuerzan por mantener su labor en los ámbitos de la acción humanitaria, la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en todo el mundo. Aunque están afrontando diversas amenazas a la seguridad —conflictos armados, delincuencia, disturbios civiles, extremismo violento, xenofobia y desinformación—, siguen trabajando en lugares peligrosos para ayudar a quienes lo necesitan. Su labor ha proseguido a pesar de las consecuencias negativas de la pandemia en las operaciones y la seguridad, que han afectado al acceso humanitario y a la ejecución de los programas, incluso los dedicados a la lucha contra la COVID-19.

En este informe se exponen a grandes rasgos las condiciones de seguridad en el mundo y sus efectos en la seguridad del personal humanitario y el personal de las Naciones Unidas. También se examinan la respuesta de la Organización a cuestiones que competen al Departamento de Seguridad y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, así como la labor realizada para afrontar los desafíos y las exigencias en materia de gestión de la seguridad a fin de posibilitar la labor de las Naciones Unidas en todo el mundo. El informe comprende una serie de observaciones y recomendaciones que se someterán a la consideración de la Asamblea General.



## I. Introducción

1. En su resolución 74/116, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su septuagésimo quinto período de sesiones le presentara un informe amplio y actualizado sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas y sobre la aplicación de dicha resolución. La Asamblea solicitó al Secretario General que incluyera en su informe una evaluación de la repercusión de los riesgos de seguridad para ese personal y de la elaboración, la aplicación y los resultados de las políticas, estrategias e iniciativas del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la seguridad.

2. En el presente informe, que abarca el período de 18 meses comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2020, se exponen a grandes rasgos las condiciones de seguridad en el mundo, las amenazas y los riesgos para la seguridad a los que se enfrenta el personal de las Naciones Unidas<sup>1</sup> y las respuestas de la Organización y los problemas de seguridad a que se enfrenta. El informe concluye con una serie de observaciones y recomendaciones que se someterán a la consideración de la Asamblea General.

## II. Amenazas a la seguridad del personal de las Naciones Unidas

### A. Condiciones de seguridad en el mundo

3. Entre el momento que precedió a la aparición de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2019 y el de la inusitada situación provocada por la pandemia en 2020, las ya complejas condiciones de seguridad evolucionaron debido al mayor riesgo de conflictividad social y el aumento constante de la inestabilidad en todo el mundo. Las condiciones mundiales de seguridad han entrado en una etapa de fuerte y prolongada inestabilidad.

4. Los últimos 18 meses han sido una época de cambios geopolíticos, conflictos armados persistentes, grandes emergencias de salud pública, tensiones económicas y crisis de deuda, trastornos climáticos, acentuación de las desigualdades sociales y económicas, inseguridad alimentaria, migración masiva, populismo y xenofobia, aumento del nacionalismo, desinformación y disminución de la ciberseguridad.

5. En 2019, la agitación política y social seguía siendo la principal amenaza en la región de Oriente Medio y Norte de África. En la región del Golfo reinaban los conflictos armados y las tensiones políticas. Siguió habiendo disturbios civiles asociados a procesos electorales, conflictos armados, violencia entre comunidades, desplazamientos forzosos, mala gestión de los recursos e inseguridad transfronteriza provocada por el extremismo violento, la delincuencia organizada y los agentes armados no estatales, en particular en algunas zonas de África Subsahariana. En la región de Asia y el Pacífico se produjeron múltiples incidentes de seguridad relacionados con el extremismo violento. En la región de América Latina y el Caribe

---

<sup>1</sup> A los efectos del presente informe, el término “personal de las Naciones Unidas” se refiere a todo el personal incluido en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, a saber, el personal del sistema de las Naciones Unidas, los Voluntarios de las Naciones Unidas, el personal militar y de policía desplegado a título individual en misiones de mantenimiento de la paz o misiones políticas especiales, los consultores, los contratistas individuales, los expertos en misión y otros funcionarios con un acuerdo contractual directo con una organización del sistema de las Naciones Unidas. El término no se refiere a los efectivos militares de los contingentes nacionales ni a los miembros de las unidades de policía constituidas cuando están desplegadas con su contingente.

se produjo un aumento de la delincuencia al extenderse la influencia y el control territorial de organizaciones delictivas, y se padecieron dificultades económicas y los efectos desestabilizadores de disturbios civiles y migraciones en masa.

6. La propagación de la COVID-19 agudizó problemas mundiales ya existentes y puso al descubierto las causas subyacentes de la inseguridad y la desigualdad social y económica en un clima de tensión racial y avance del nacionalismo. A escala mundial los disturbios civiles fueron cambiando, las manifestaciones contra las medidas de contención dieron paso a grandes protestas por los efectos económicos de la pandemia, lo que exacerbó las protestas políticas y sociales. En la mayoría de las regiones hubo grupos extremistas violentos y bandas de delincuentes organizados que sacaron partido de la pandemia.

7. En África Occidental, grupos terroristas y extremistas violentos rivales extendieron sus operaciones a nuevas zonas. La expansión de los grupos afiliados al Estado Islámico en el Iraq y el Levante y a Al-Qaida, de la región del lago Chad hasta la costa más occidental de África, agudizó la inestabilidad regional. En África Oriental persistió la amenaza de grupos extremistas violentos, que desplegaron continuamente artefactos explosivos improvisados y perpetraron atentados violentos.

8. En Asia Sudoriental, el llamamiento a un alto el fuego mundial que el Secretario General había hecho en marzo dio inicialmente algunos resultados positivos. Varios grupos armados cesaron temporalmente las hostilidades para facilitar la lucha contra la pandemia, pero hubo grupos extremistas que aprovecharon el miedo a la COVID-19 para enfervorizar a sus seguidores y generar mayor inestabilidad.

9. En América Latina y el Caribe la contención de COVID-19 dio lugar a una disminución de los delitos violentos. Pero la pandemia no fue un factor disuasorio para las bandas delictivas organizadas, que en varios países extendieron su control con tácticas cada vez más osadas.

10. Aprovechando la redistribución de las fuerzas de seguridad para hacer frente a la pandemia, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Al-Qaida, sus grupos afiliados y otros grupos terroristas y extremistas violentos incrementaron sus actividades en países como el Afganistán, el Iraq, Mozambique, la República Árabe Siria y Somalia, así como en regiones como las del lago Chad, el Sahel y el Sinaí. Algunos de los grupos manifestaron la intención de atentar contra las Naciones Unidas. Las restricciones asociadas a la pandemia también brindaron la oportunidad de intensificar el reclutamiento en línea de miembros de grupos vulnerables, como los jóvenes y los desempleados.

11. En países con economías principalmente informales, el aumento del desempleo y la escasez de bienes dieron lugar a saqueos y delitos contra la propiedad. Los grupos delictivos debilitaron la acción de las autoridades, lo que hizo más difícil hacer llegar la ayuda humanitaria a las comunidades más vulnerables. Con el deterioro de la seguridad, los agentes humanitarios se convirtieron en blanco de la actividad delictiva.

12. Las medidas de restricción de los viajes y la circulación aplicadas para frenar la propagación de la COVID-19 hicieron que cada vez más personas dependieran de Internet para la adquisición de bienes y servicios. Se utilizaron con fines delictivos programas informáticos malignos y de pago de rescates para atacar a todos los sectores, lo que puso en peligro los sistemas de atención de la salud, las cadenas de suministro, las infraestructuras, la logística y la actividad empresarial. En algunos países, los delincuentes atacaron los sistemas operativos de funciones esenciales, como el abastecimiento de agua y electricidad, el saneamiento y la policía.

13. Otro fenómeno incipiente con efectos desestabilizadores fue la rápida difusión y emulación de eslóganes e informaciones falsas. Se hicieron campañas de desinformación, principalmente en medios sociales, en las que se difundió falsa información para desacreditar las recomendaciones sanitarias. Hubo campañas de desinformación para fomentar el sentimiento de rechazo contra las Naciones Unidas y aumentaron las amenazas al personal de la Organización y al personal humanitario, sobre todo en medios sociales.

14. En los últimos 18 meses no remitieron las crisis prolongadas, por lo que la situación humanitaria siguió deteriorándose. A finales de 2019, el número de desplazados forzados en el mundo ascendía a 79,5 millones, frente a 70,8 millones a finales de 2018<sup>2</sup>. A principios de 2020 se estimaba que 168 millones de personas en todo el mundo necesitarían asistencia humanitaria<sup>3</sup>. Esa cifra, la más alta en decenios, siguió aumentando debido a la pandemia de COVID-19 y, a mediados de 2020, ya ascendía a los 250 millones de personas<sup>4</sup>.

15. El Departamento de Seguridad prestó apoyo de seguridad al personal sanitario de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en todo el mundo. Dadas las circunstancias, los ataques contra trabajadores o servicios humanitarios —que, para la Organización Mundial de la Salud, son los actos de violencia verbal o física, obstrucción o amenaza de violencia que afecten a la disponibilidad, el acceso o la prestación de servicios de salud curativos o preventivos en casos de emergencia<sup>5</sup>— siguieron siendo motivo de gran preocupación. Por ejemplo, las actividades de delincuentes y rebeldes entorpecieron la respuesta de emergencia al brote de ébola en la parte oriental de la República Democrática del Congo, y el personal médico y las instalaciones sanitarias gestionadas por las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución fueron objeto frecuente de ataques de grupos delictivos y particulares oportunistas. El personal humanitario sufrió actos de hostigamiento e intimidación y ataques directos a sus locales, vehículos y almacenes. El Departamento proporcionó análisis, asesoramiento y conocimientos técnicos para reducir los riesgos de daños al personal y la interrupción de los servicios. El hecho de que en los conflictos armados y otras situaciones de violencia se atacase a trabajadores humanitarios y sanitarios ponía de manifiesto el desprecio sistemático del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos. El Sistema de Vigilancia de Ataques contra la Atención Sanitaria de la Salud de la Organización Mundial de la Salud<sup>6</sup> dio parte de 1.135 ataques contra servicios sanitarios en 14 países y territorios durante el período que abarca el informe, que causaron 290 muertos y 779 heridos.

---

<sup>2</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2019*, Copenhague, 2020.

<sup>3</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, *Panorama global humanitario 2020*, Ginebra, 2019.

<sup>4</sup> Humanitarian InSight, *Global Humanitarian Overview 2020*. Puede consultarse en <https://humaninsight.info/>.

<sup>5</sup> Puede consultarse en: [www.who.int/news-room/q-a-detail/attacks-on-health-care](http://www.who.int/news-room/q-a-detail/attacks-on-health-care).

<sup>6</sup> Puede consultarse en: <https://extranet.who.int/ssa/Index.aspx>.

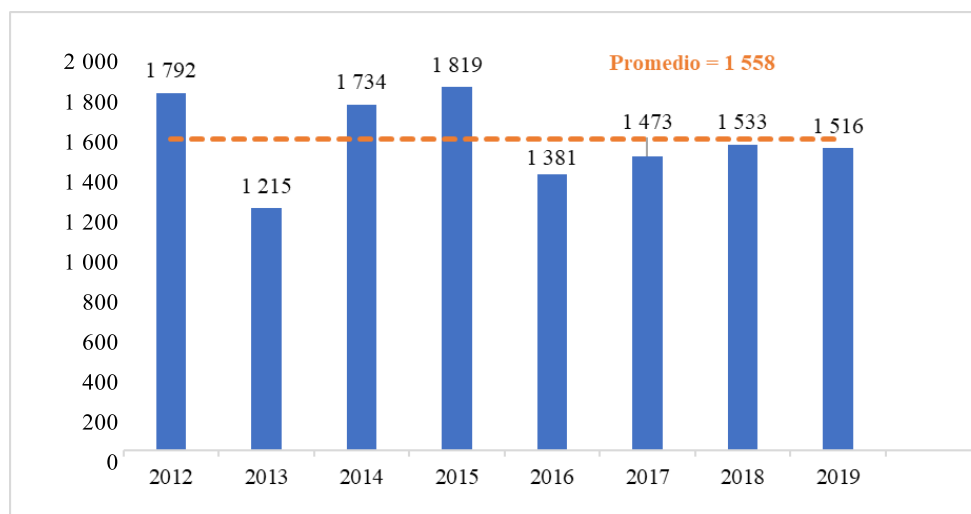
## B. Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas<sup>7</sup>

### 1. Tipos de incidentes y consecuencias para el personal de las Naciones Unidas

16. Globalmente, los incidentes de seguridad afectaron a 1.516 miembros del personal de las Naciones Unidas en 2019, frente a 1.533 en 2018, lo que supone una disminución marginal y un resultado inferior a la media anual entre 2012 y 2019 (1.558) (véase la figura I).

Figura I

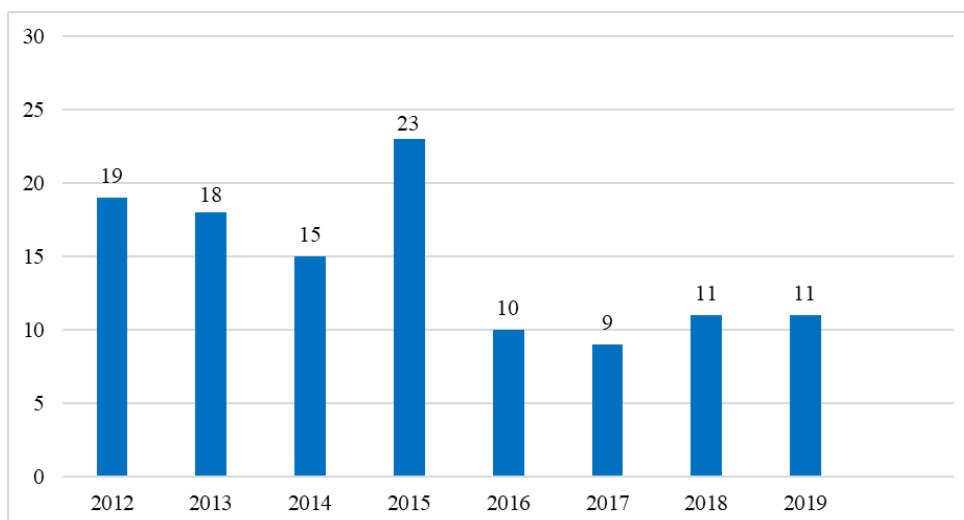
#### Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron a miembros del personal de las Naciones Unidas



17. En 2019, al igual que en 2018, 11 miembros del personal de las Naciones Unidas perdieron la vida a raíz de actos de violencia en el Afganistán, Djibouti, Fiji, Haití, la República Democrática del Congo, Libia, Somalia y el Sudán. Además, 92 resultaron heridos en incidentes relacionados con actos de violencia, frente a 67 en 2018. En el primer semestre de 2020 se produjeron dos bajas de funcionarios de las Naciones Unidas por actos violentos en Ghana y Myanmar. En general, el número de miembros del personal de las Naciones Unidas que perdieron la vida a causa de tales actos se mantuvo relativamente estable entre 2016 y 2019 (véase la figura II), a pesar de que la Organización amplió sus operaciones en múltiples entornos en los que las condiciones de seguridad eran complejas.

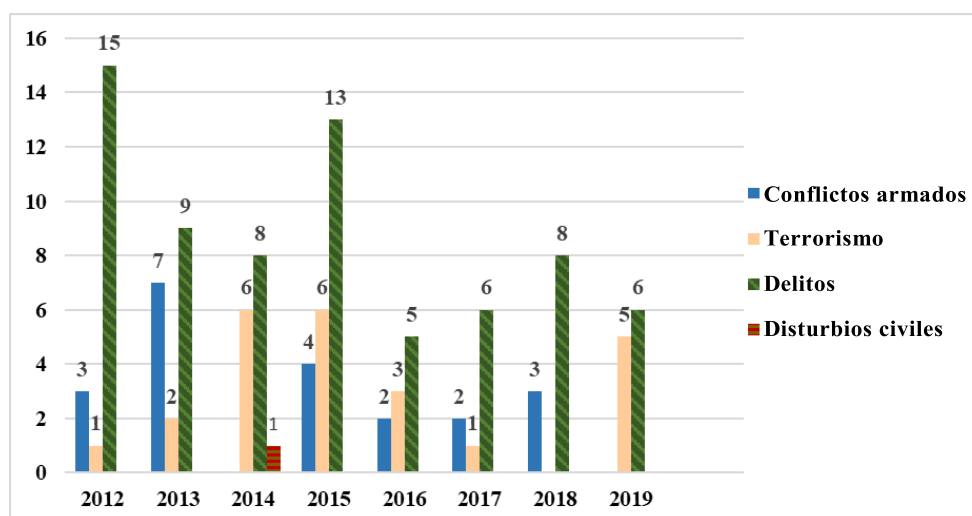
<sup>7</sup> El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas está integrado por todas las organizaciones del sistema y por otras organizaciones internacionales que han firmado con la Organización un memorando de entendimiento sobre seguridad.

Figura II  
**Muertes de miembros del personal de las Naciones Unidas a raíz de actos violentos**



18. De las 11 muertes por actos de violencia ocurridas en 2019, 6 se debieron a actos delictivos y 5 al terrorismo. El 95 % de las lesiones sufridas ese año resultaron de actos delictivos (véase la figura III y el anexo III). De enero a junio de 2020, dos miembros del personal murieron por actos delictivos con violencia. Desde 2012, la delincuencia ha sido la primera causa de muerte violenta de miembros del personal de las Naciones Unidas; a ella obedecen más del 60 % de los casos entre ese año y 2019.

Figura III  
**Muertes de miembros del personal de las Naciones Unidas a raíz de actos violentos, por tipo de amenaza**



19. En 2019 las entidades de las Naciones Unidas fueron objeto de 296 incidentes: 53 ataques directos a locales, 89 ataques a vehículos y 154 intrusiones en locales. Ese tipo de ataques ha ido en aumento en los últimos cuatro años; los atentados contra locales se incrementaron en un 40 % con respecto a 2018 (23 atentados contra locales y 89 contra vehículos, respectivamente). La mayoría de los ataques se produjeron en

el Afganistán, Haití, Malí, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán (Darfur) y Sudán del Sur. Según los informes, en 2019 se destruyeron o dañaron 61 vehículos oficiales de las Naciones Unidas a raíz de esos ataques. En el primer semestre de 2020 se produjeron 24 ataques directos a locales, 76 ataques a vehículos y 85 intrusiones en locales de las Naciones Unidas.

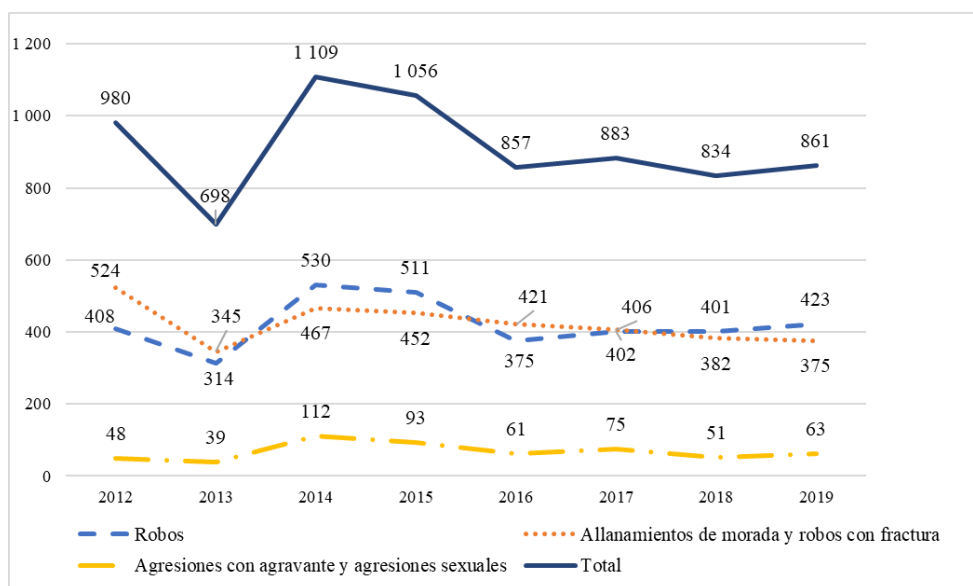
20. Esta preocupante tendencia pone de relieve la importancia de las mejoras constantes que el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas está introduciendo en las medidas pertinentes, el marco normativo, la capacitación y la coordinación con los Gobiernos receptores para reforzar la protección del personal, los bienes y los locales de la Organización.

### Delincuencia

21. De los 1.516 miembros del personal de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad en 2019, 861 (cerca del 57 %) fueron víctimas de delitos —robos, allanamientos de morada y robos con fractura, actos violentos graves y agresiones sexuales (véanse la figura IV y el anexo III)—, lo que supone un ligero aumento con respecto a 2018 (834). El grueso del personal afectado por delitos en 2019 era de contratación internacional (cerca del 57 %), cifra similar a la de 2018 (cerca del 55 %).

Figura IV

### Delitos que afectaron al personal de las Naciones Unidas, por categoría



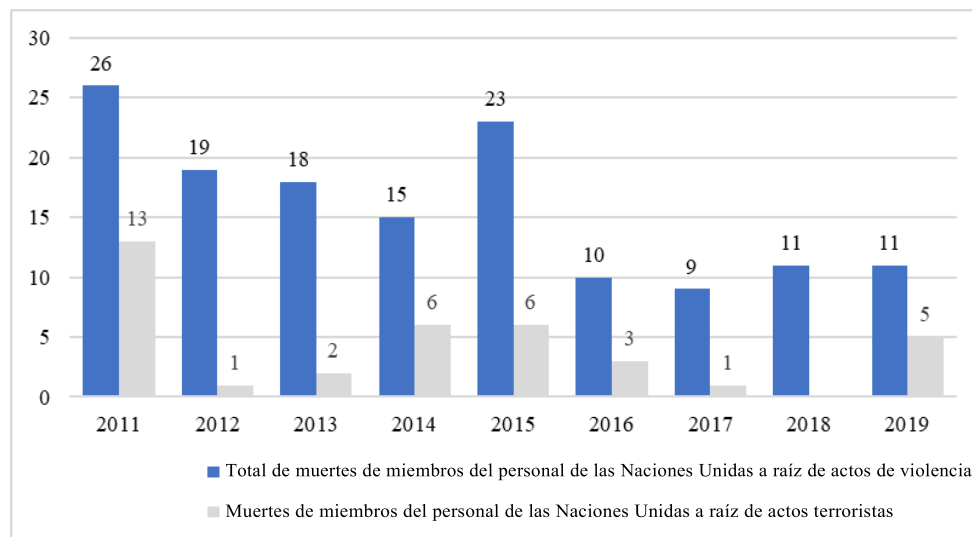
### Terrorismo

22. En 2019 se imputaron al terrorismo las muertes de cinco miembros del personal de las Naciones Unidas (véase la figura V). Un miembro del personal de las Naciones Unidas de contratación local resultó muerto en un atentado con armas perpetrado por extremistas violentos en Gaalkacyo (Somalia) el 31 de mayo de 2019. El 10 de agosto de 2019, tres miembros del personal de las Naciones Unidas perdieron la vida y otros tres resultaron heridos al estallar un coche bomba junto a un vehículo de las Naciones Unidas en Bengasi (Libia). El 24 de noviembre de 2019, un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo de la Organización causó la muerte de un funcionario internacional de las Naciones Unidas y dejó heridos a dos miembros del personal de contratación local. Además, se produjeron varios atentados contra las

Naciones Unidas sin víctimas mortales. A pesar de la amenaza que plantea el extremismo violento, el Departamento de Seguridad siguió facilitando la ejecución de programas y mandatos cruciales de la Organización en el Afganistán, Libia y Somalia, en particular la aplicación de acuerdos políticos, la prestación de apoyo a instituciones nacionales clave y la prestación de asistencia humanitaria.

Figura V

**Miembros del personal de las Naciones Unidas muertos por actos terroristas del total de muertes violentas**

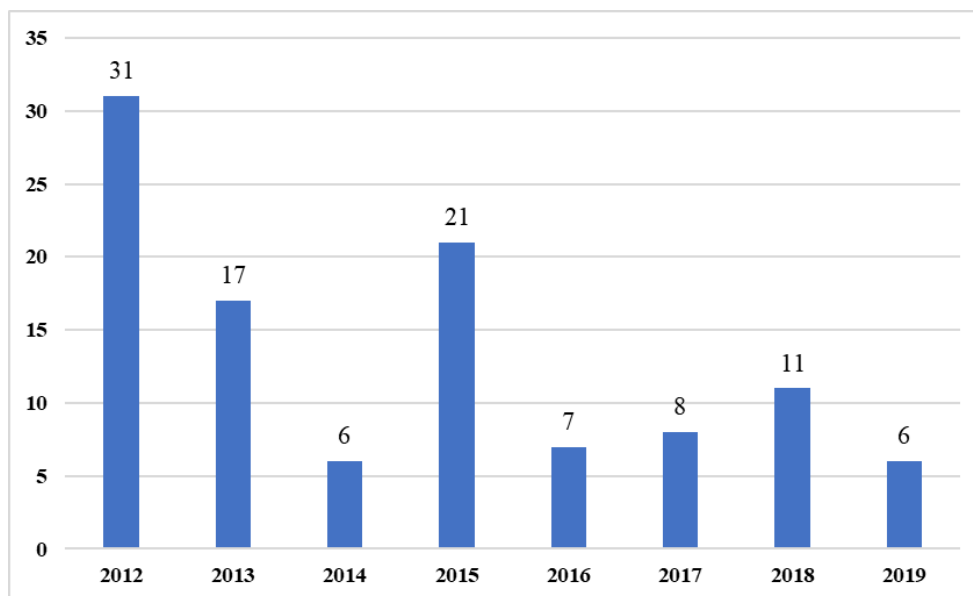


*Secuestros*

23. En 2019 fueron secuestrados seis miembros del personal de las Naciones Unidas (dos hombres y cuatro mujeres) (véase la figura VI y el anexo III), lo que supone una disminución con respecto a los 11 secuestrados en 2018. De esos seis secuestros, cuatro acabaron en tomas de rehenes cuando los secuestradores condicionaron la liberación de las víctimas a sus exigencias. Durante el primer semestre de 2020 se produjeron otras dos tomas de rehenes. La gestión eficaz del Departamento de Seguridad y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas permitió salvar a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas secuestrados en 2019 y 2020. En septiembre de 2019 se impartió una formación actualizada sobre las tomas de rehenes y se han elaborado programas de prevención para evitar que los miembros del personal de las Naciones Unidas sean víctimas de esas acciones. El número de miembros del personal secuestrados en 2019 fue inferior al promedio de 14 registrado en el período 2012-2018.



Figura VI  
Secuestros de miembros del personal de las Naciones Unidas



*Incidentes relacionados con la seguridad y accidentes de tráfico*

24. En 2019, 33 miembros del personal de las Naciones Unidas perdieron la vida en incidentes de seguridad, 21 de ellos en el accidente del vuelo 302 de Ethiopian Airlines del 10 de marzo de 2019, frente a 20 en 2018. En 2019, murieron en accidentes de tráfico 8 miembros del personal de la Organización, una disminución considerable con respecto a los 17 que fallecieron por este motivo en 2018. Todos los fallecidos en accidentes de tráfico salvo uno murieron cuando utilizaban vehículos privados o transportes públicos. En 2019, 100 miembros del personal resultaron heridos en incidentes de seguridad, frente a 114 en 2018 y a 111 en 2017 (véase el anexo I). La mayoría de las lesiones por incidentes de seguridad, aproximadamente el 95 % de media entre 2012 y 2019, se produjeron en accidentes de tráfico (véanse la figura VII y el anexo III). Durante el primer semestre de 2020 se produjeron seis muertes por incidentes de seguridad, tres de ellas en accidentes de tráfico, y un miembro del personal de las Naciones Unidas murió en el accidente de una aeronave comercial en El Geneina (Sudán) en enero.

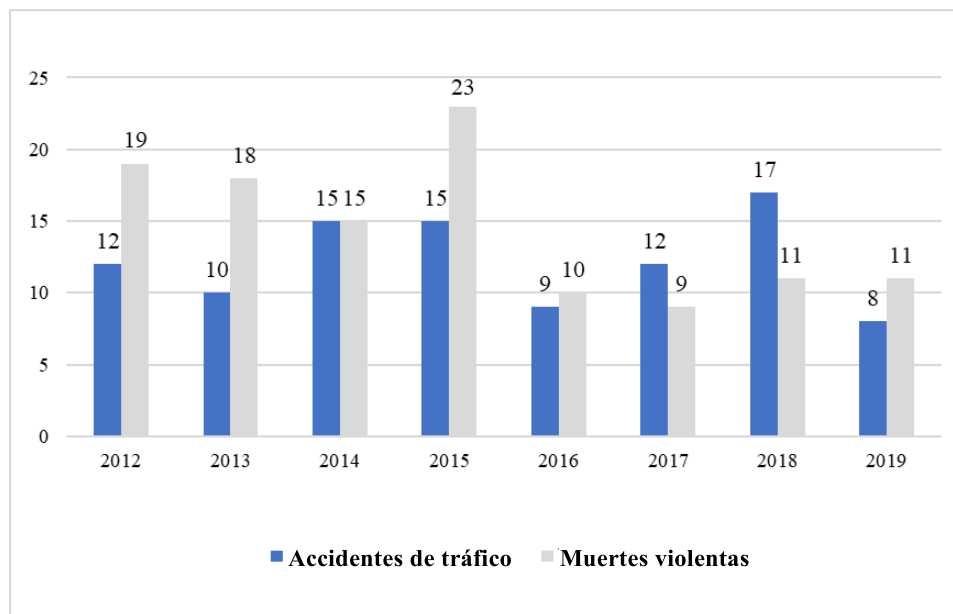
25. En 2019, murieron 11 personas ajenas a la Organización y 85 resultaron heridas en accidentes de tráfico en los que se vieron implicados vehículos de las Naciones Unidas. En el primer semestre de 2020, murieron 16 personas ajenas a las Naciones Unidas y 59 resultaron heridas en circunstancias análogas.

26. La Estrategia de Seguridad Vial de las Naciones Unidas, presentada en 2019, ha contribuido a reducir el número de muertes y lesiones graves por accidentes de tráfico. En la Secretaría se está poniendo al día la instrucción administrativa sobre seguridad vial y conducción segura a fin de mejorar la notificación de esos accidentes. Además, el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas emprendió las siguientes iniciativas de seguridad vial: elaborar una taxonomía común de los accidentes de tráfico para mejorar la reunión y gestión de datos, formular directrices para concienciar acerca de la seguridad vial a fin de promover una cultura de la seguridad en la Organización, establecer unas normas mínimas para el personal que maneja vehículos de las Naciones Unidas y facilitar las intervenciones en caso de accidentes. Las Naciones Unidas, mediante un esfuerzo coordinado y multidisciplinario de los

servicios de seguridad, servicios médicos y servicios de gestión del parque automotor en todo el sistema, sigue esforzándose por reducir el número de muertes y lesiones de usuarios vulnerables de carreteras en las que circulan vehículos de la Organización.

Figura VII

**Muertes de miembros del personal de las Naciones Unidas por accidentes de seguridad vial respecto del total de muertes violentas**



*Intimidación y acoso*

27. En 2019 se registraron 327 casos de intimidación y acoso a miembros del personal de las Naciones Unidas, lo que supone una disminución con respecto a los 391 de 2018. En el primer semestre de 2020 hubo 146 casos. En 2019, el número de casos fue inferior al máximo de 2015 (405), pero superior al promedio de los últimos siete años (2013 a 2019), que fue de 296 (véase el anexo I).

*Detenciones y privación de libertad de miembros del personal de las Naciones Unidas*

28. En 2019, las autoridades competentes de los Estados Miembros detuvieron o privaron de libertad a 86 miembros del personal de las Naciones Unidas, frente a 85 detenidos en 2018. El número anual de detenciones ha disminuido considerablemente desde 2013 gracias a una interlocución y una coordinación más estrechas entre las Naciones Unidas y las autoridades competentes de los Estados Miembros. Además, en el primer semestre de 2020 se produjeron 54 detenciones. Al 1 de julio de 2020, 18 miembros del personal de la Organización seguían privados de libertad. En la mayoría de los casos, los Estados Miembros imputaron a esas personas delitos penales como infracciones de tráfico, fraude financiero y tráfico de artículos ilegales. En todos los casos menos uno, los Estados Miembros ofrecieron a las Naciones Unidas las explicaciones necesarias sobre los motivos de detención.

*Incidentes de seguridad relacionados con el género*

29. Las mujeres son aproximadamente el 40 % del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. En 2019, el 31 % de los afectados por incidentes de seguridad fueron mujeres (véase el anexo III). Los incidentes de seguridad de mujeres del personal han

ido disminuyendo a medida que se incorporaban consideraciones de género en el proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y las medidas de seguridad domiciliaria, y se impartían formaciones sobre seguridad específicamente dirigidas a las mujeres. El número de denuncias de agresiones sexuales a mujeres del personal de las Naciones Unidas ascendió a 12 casos en 2019 (en 2018 fueron 10), una cifra inferior al promedio de 13 casos anuales registrado entre 2013 y 2019. En el primer semestre de 2020 se denunciaron dos agresiones sexuales. En 2019 y 2020, todas las víctimas de agresiones sexuales del personal de las Naciones Unidas fueron mujeres.

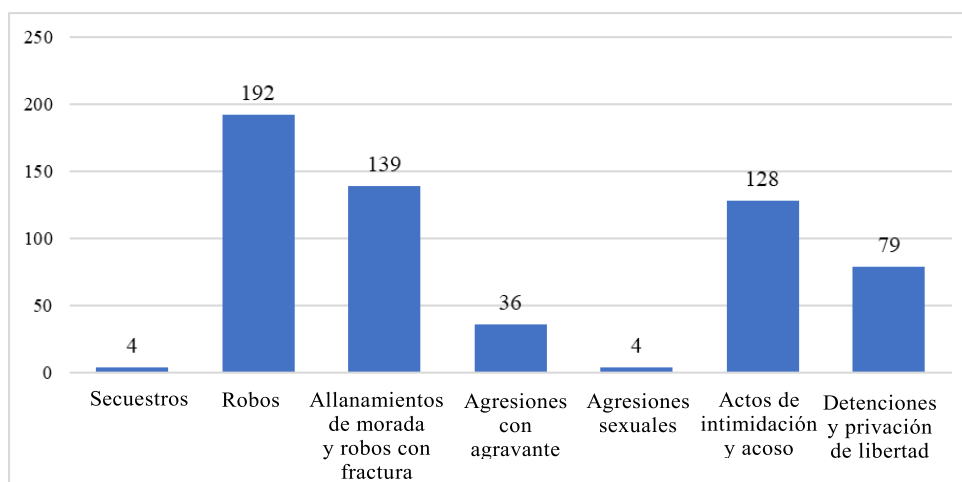
## 2. Seguridad del personal de contratación local

30. En 2019, aproximadamente la mitad del personal de las Naciones Unidas afectado por incidentes de seguridad era de contratación local (747 de 1.516 incidentes, es decir, el 49 %). El personal de contratación local concentró el 54 % de las muertes por actos violentos (6 de 11 incidentes). Al ampliar su presencia sobre el terreno en 2019 con respecto al personal de contratación internacional, el personal de contratación local se vio más afectado en cifras absolutas por incidentes de seguridad consistentes en actos violentos que causaron muertes y lesiones, lesiones a raíz de incidentes de seguridad, detenciones y privación de libertad, agresiones con agravantes y secuestros (véanse la figura VIII y el anexo III). En cifras absolutas, el personal de contratación internacional se vio afectado en mayor medida por robos y allanamientos de morada, hurtos, muertes por incidentes de seguridad, agresiones sexuales y actos de intimidación o acoso.

31. La Organización hace todo lo posible por mejorar la seguridad del personal de contratación local. En 2019 se aprobó una política de seguridad para ese personal, que se divulgó en presentaciones específicas en varios idiomas a fin de lograr que se comprendiera y se aplicara mejor.

Figura VIII

### Incidentes que afectaron al personal de contratación local, 2019

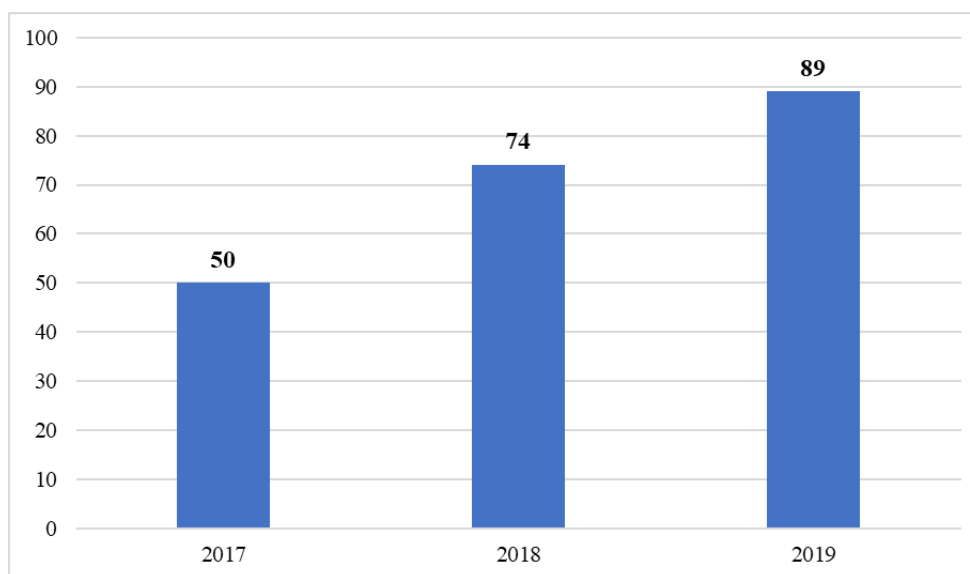


## 3. Repercusiones de las condiciones mundiales de seguridad en los programas de las Naciones Unidas

32. Para satisfacer la demanda cada vez mayor de apoyo de seguridad en entornos inestables, desde 2017 prácticamente se han duplicado los despliegues de refuerzo de profesionales de seguridad de las Naciones Unidas (véanse la figura IX y el anexo III). En 2020, adaptándose a las restricciones a los viajes asociadas a la pandemia, el Departamento de Seguridad realizó despliegues de personal de

seguridad de refuerzo para facilitar la ejecución de programas esenciales de las Naciones Unidas en Burkina Faso, el Líbano, Myanmar, Nigeria y el Yemen.

Figura IX  
**Despliegues de refuerzo de profesionales de seguridad de las Naciones Unidas, 2017-2019**



33. Durante el período que se examina, el Departamento de Seguridad, junto con las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, prestó contribuyó a atender la demanda creciente de gestión de la seguridad en un número reducido de entornos sumamente complejos (zonas consideradas de muy alto riesgo que requerían personal de seguridad especializado y unas actividades eficaces de planificación y análisis). En 2019, el Departamento prestó apoyo a 127 misiones sobre el terreno en zonas de muy alto riesgo, a saber, 31 misiones en Somalia, 11 misiones en la República Árabe Siria y 85 misiones en el Yemen, para facilitar la ejecución de programas esenciales de las Naciones Unidas en ellas.

### **C. Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al personal humanitario de organizaciones no gubernamentales y otras categorías de personal**

34. En la mayoría de los entornos de seguridad complejos, el personal humanitario de las organizaciones no gubernamentales (ONG), el personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y el personal de mantenimiento de la paz trabajan de consuno con el personal de las Naciones Unidas.

#### **1. Repercusiones de las amenazas a la seguridad en el personal humanitario de las organizaciones no gubernamentales**

35. En 2019 aumentó considerablemente el número de incidentes críticos que afectaron al personal humanitario de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas, que pasó de 314 en 2018 a 567 en 2019. Ese aumento puede atribuirse al deterioro de las condiciones de seguridad en el Afganistán, Burkina Faso, Malí, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur y el Yemen,

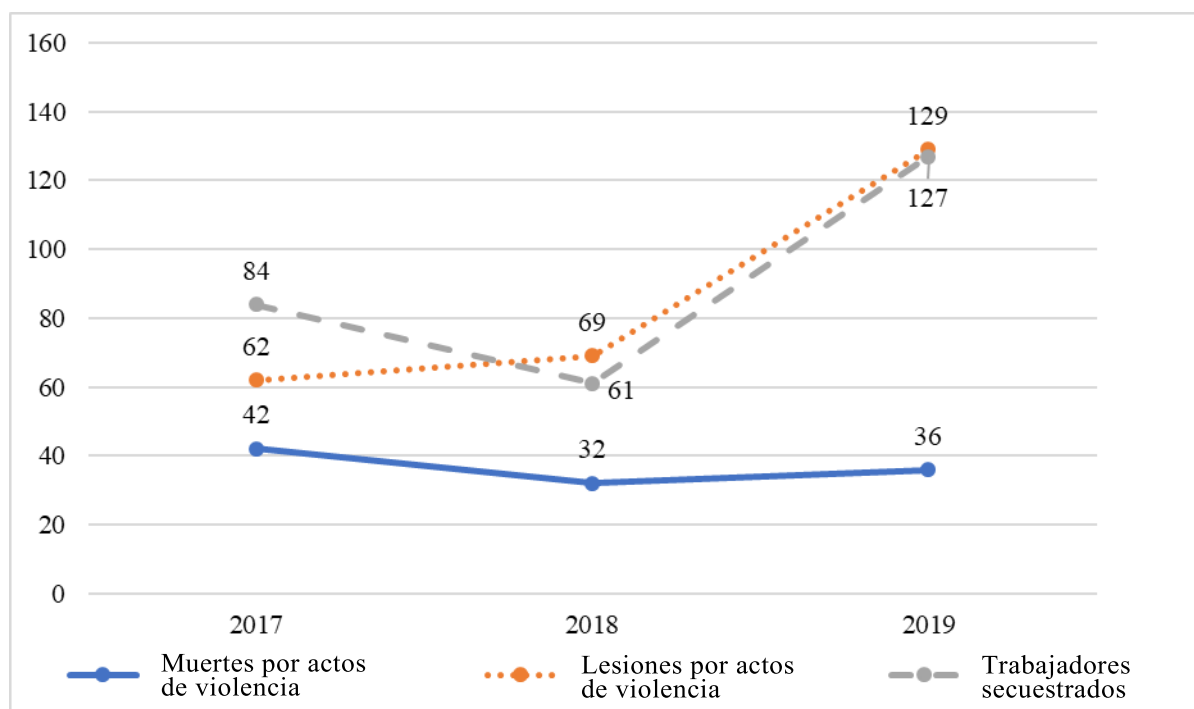
países en los que se produjeron la mayor parte de los casos. La mayor colaboración en este ámbito entre las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución ha permitido un registro más completo de los incidentes.

36. Según la información comunicada al Departamento de Seguridad, en 2019 perdieron la vida 36 miembros del personal de ONG que cooperan estrechamente con las Naciones Unidas, 129 resultaron heridos en actos de violencia y 127 fueron secuestrados (véanse la figura X y el anexo IV). En 2019 perdieron la vida 36 trabajadores humanitarios de ONG (en 2018 murieron 32). Aumentó notablemente el número de heridos (de 69 en 2018 a 129 en 2019) y secuestrados (de 61 en 2018 a 127 en 2019). En el primer semestre de 2020, murieron 20 trabajadores de ONG asociadas en la ejecución, 57 resultaron heridos y 39 fueron secuestrados. En 2019 se registraron 159 atentados contra vehículos de ONG (en 2018 fueron 72).

37. Al igual que en años anteriores, las ONG y los asociados en la ejecución informaron por iniciativa propia al Departamento de Seguridad de los incidentes relacionados con la seguridad. Es probable que los datos de esos informes estén incompletos y no puedan verificarse ni compararse con los de otras bases que utilizan una terminología y una metodología de recopilación diferentes.

Figura X

**Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron a miembros del personal de entidades no gubernamentales asociadas en la ejecución en 2017-2019, según la información comunicada al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas**



## 2. Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron a miembros del personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente<sup>8</sup>

38. El UNRWA, que emplea a unas 32.000 personas en cinco zonas de operaciones, presta diversos servicios de asistencia humanitaria a aproximadamente 5,6 millones de refugiados palestinos<sup>9</sup>. En 2019 no hubo muertos por actos de violencia o incidentes relacionados con la seguridad en el personal de zona del UNRWA, lo que supone una disminución con respecto a 2018, año en que se registró un muerto por violencia y dos por incidentes de seguridad. En 2019, un trabajador de zona del UNRWA resultó herido a raíz de actos violentos, frente a seis en 2018. El UNRWA está trabajando en la adopción de un proceso de verificación más riguroso de los incidentes que afectan a su personal de zona. Gracias a esa labor, en 2019 se registró un número muy inferior de incidentes de seguridad por robos, actos de vandalismo o intrusiones en los locales del UNRWA.

## 3. Comparación con el personal de mantenimiento de la paz<sup>10</sup>

39. El número de soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que murieron a raíz de actos violentos pasó de 27 en 2018 a 23 en 2019. Los grupos armados, los extremistas violentos y las bandas de delincuentes organizados constituyen las principales amenazas a la seguridad en entornos de mantenimiento de la paz. El personal uniformado de 13 operaciones de mantenimiento de la paz ha estado expuesto a ataques con fuego de artillería, morteros, cohetes, disparos de armas pequeñas, diversos tipos de artefactos explosivos improvisados y ataques complejos. En el primer semestre de 2020 se produjeron 33 bajas en este grupo, siete de ellas por actos intencionales.

# III. Fortalecimiento del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas

40. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, a cargo del Departamento de Seguridad, se adapta continuamente a los problemas que conlleva trabajar en entornos de seguridad sumamente complejos e inestables. A continuación se exponen sus actividades de colaboración.

## A. Desarrollo de la capacidad de gestión de los riesgos para la seguridad de los responsables de las decisiones en ese ámbito

### 1. Prestación de apoyo constante a los oficiales designados

41. En 2019, el Departamento de Seguridad organizó seis cursos prácticos regionales sobre gestión de crisis e impartió formación a 113 oficiales designados para la seguridad, con la participación de la Organización Internacional para las Migraciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Las actividades del Departamento reforzaron la

<sup>8</sup> El personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) no está cubierto por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

<sup>9</sup> Los datos del UNRWA se basan en incidentes relacionados con la seguridad notificados al sistema de gestión de la información sobre la seguridad del Organismo y registrados en él.

<sup>10</sup> A los efectos del presente informe, se entiende por "personal de mantenimiento de la paz" el personal de los contingentes y las unidades de policía constituidas, que no está cubierto por el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

capacidad de afrontar problemas de seguridad sobre el terreno de los oficiales designados para adoptar decisiones de seguridad. Con esa medida se preparó a los oficiales para dirigir equipos de las Naciones Unidas en los países y operaciones de paz durante crisis de seguridad. El Departamento ha ofrecido a asesores de seguridad de las Naciones Unidas orientaciones sobre cómo organizar en el futuro actividades de capacitación sobre gestión de crisis para oficiales designados y altos funcionarios de entidades de las Naciones Unidas en sus respectivos lugares de destino.

42. El Departamento de Seguridad impartió a 30 oficiales designados y oficiales designados interinos capacitación obligatoria sobre seguridad (por medios telemáticos debido a las restricciones asociadas a la COVID-19). Paralelamente, a fin de ayudar a los miembros del Grupo de Gestión de la Seguridad, se actualizó y revisó el manual para oficiales designados, que contiene orientaciones prácticas y completas sobre la gestión de la seguridad y la adopción de decisiones.

## **2. Fortalecimiento de las decisiones sobre riesgos aceptables mediante evaluaciones de la esencialidad de los programas**

43. El marco sobre la esencialidad de los programas común a todo el sistema de las Naciones Unidas sigue siendo un instrumento indispensable que facilita la adopción de decisiones informadas sobre los riesgos de seguridad aceptables con un enfoque normativo y operacional eficaz. El Departamento de Seguridad asesora sobre cómo detectar ámbitos de alto riesgo para la seguridad que hacen necesario evaluar la esencialidad de los programas. Más allá de los criterios y consideraciones de seguridad, el marco para los programas y operaciones de las Naciones Unidas puede aplicarse en países con un entorno inestable. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas evaluaron la esencialidad de 45 programas en 40 países, una cifra histórica. En el contexto de la pandemia, la evaluación de la esencialidad de los programas se ha convertido en un instrumento de apoyo a la continuidad de las operaciones de la Organización y a la jerarquización de los programas esenciales sobre el terreno.

## **B. Fortalecimiento de las estrategias de gestión de los riesgos para la seguridad**

### **1. Aplicación a otros ámbitos del marco de las políticas de seguridad**

44. La Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad siguió consolidando el marco normativo de seguridad común a todo el sistema y participó en debates estratégicos sobre cuestiones de gestión de la seguridad. En 2020, la Red aprobó directrices para evaluar la protección contra explosiones, directrices sobre las consideraciones relativas a la discapacidad en el proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y una taxonomía de los accidentes de tráfico con la que mejorar la reunión y gestión de los datos pertinentes. La Red hace exámenes técnicos periódicos de las directrices del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para asegurarse de que las políticas y directrices siguen siendo válidas y eficaces. En 2019, la Red incorporó un manual de inclusión del género en la gestión de la seguridad, que es una guía práctica de referencia sobre las cuestiones de género en ese ámbito.

### **2. Mejora de la conciencia situacional y del análisis de las amenazas y los riesgos**

45. Para mantener la conciencia situacional es indispensable contar con análisis de las amenazas y los riesgos de seguridad. Gracias a ellos, los responsables dispondrán del margen de tiempo necesario para evaluar la evolución de las amenazas contra el personal de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que las amenazas tienden a extenderse geográficamente en condiciones de seguridad inestables, el Departamento

de Seguridad tomó medidas para aprovechar al máximo los recursos disponibles, como el despliegue flexible de analistas de seguridad, para responder a las nuevas necesidades y atender a la evolución de las amenazas en diferentes regiones. La aplicación de un procedimiento eficaz en función de los costos ha permitido mantener una cobertura regional para hacer frente a los problemas de seguridad en entornos de alto riesgo. Para reforzar los conocimientos técnicos de los profesionales de la seguridad de las Naciones Unidas en gestión y análisis de la información, el Departamento siguió impartiendo formación sobre procesos y prácticas de análisis de la seguridad y técnicas de alerta y análisis estratégico. Gracias a un examen estratégico realizado en 2019, se constató que una de las grandes prioridades de acción era seguir ampliando la capacidad del Departamento de recabar y analizar datos y elaborar productos analíticos que ayudaran a los responsables de las decisiones a fijar unos ejes de acción.

### **3. Gestión eficaz de riesgos**

46. En colaboración con los miembros del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad siguió reforzando la protección de los locales de la Sede y los actos especiales celebrados fuera de ellos. El Departamento prestó apoyo de seguridad a diversas entidades del sistema, lo que permitió que 6.196 miembros del personal participaran en 194 reuniones y actos especiales en 86 países. Desplegó 380 agentes para reforzar la seguridad en los actos especiales patrocinados por entidades de las Naciones Unidas. Gracias a este planteamiento de seguridad reforzada, adoptado en coordinación con los Gobiernos receptores y con arreglo a las políticas y procedimientos de seguridad de la Organización, se evitaron graves incidentes de seguridad.

47. El Departamento de Seguridad llevó a cabo grandes proyectos de seguridad física para mejorar la protección de los locales de las Naciones Unidas en 60 países, incluidos 15 locales comunes a las entidades del sistema, en cuyo marco se realizaron nuevas construcciones y se mejoró la seguridad de las existentes. Además de atender casi 200 solicitudes de orientación técnica sobre la protección física de los locales, el Departamento incorporó una aplicación de telefonía móvil para evaluar la seguridad física, que permite a los profesionales detectar vulnerabilidades específicas en los emplazamientos y recomendar medidas adecuadas para gestionar los riesgos en ese ámbito.

48. Aunque los viajes de funcionarios de las Naciones Unidas se vieron restringidos por la pandemia, el Departamento coordinó y prestó servicios de protección en 377 operaciones complejas de protección en entornos de alto riesgo. La pandemia afectó al funcionamiento y a la dotación de personal de los servicios de protección e hizo que se aplazaran actividades de capacitación y certificación del personal de esos servicios.

49. A fin de seguir mejorando la gestión de los riesgos para la seguridad, en un plan estratégico del Departamento de Seguridad se programó un examen del proceso de gestión de esos riesgos y del Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad. El examen, iniciado en 2020, se está llevando a cabo mediante consultas con la Sede, especialistas en seguridad sobre el terreno y analistas de seguridad. Gracias a la mayor colaboración del Departamento con organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, se prevé que esta labor mejore el proceso de gestión de los riesgos y los marcos e instrumentos del Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad, así como la gestión del conocimiento. En 2019, el Departamento fortaleció la gestión de los riesgos para la seguridad y la preparación para crisis en lugares de destino sobre el terreno, lo que hizo que el número de planes de seguridad elaborados y actualizados aumentara un 52 % desde 2018. Ese aumento



permitió a las Naciones Unidas realizar sus actividades esenciales en más de 30 países y zonas de alto riesgo para la seguridad.

50. Gracias a un proyecto de colaboración interinstitucional sobre normas de seguridad de las telecomunicaciones se está contribuyendo a hacer evolucionar las comunicaciones relacionadas con la seguridad a tenor de los avances tecnológicos. La Organización ha extendido su estrategia de comunicaciones para atender necesidades generales de seguridad en cualquier circunstancia, y no solo en situaciones de emergencia, al tiempo que ha aumentado la eficiencia en función de los costos. Este esfuerzo integrado refuerza ese tipo de comunicaciones en las misiones sobre el terreno de todo el mundo y mejora la seguridad operacional del personal de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución.

#### **4. Capacitación sobre seguridad**

51. El sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sigue trabajando en cursos de capacitación sobre seguridad de alta calidad. El Departamento de Seguridad, junto con los miembros del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, está elaborando un curso de orientación inicial sobre seguridad en el plano local para que todo el personal de las Naciones Unidas adquiriera los conocimientos y aptitudes locales necesarios para viajar a lugares concretos o incorporarse a un nuevo lugar de destino. El programa de capacitación Safe and Secure Approaches in Field Environments sigue siendo una importante herramienta para gestionar los riesgos de seguridad del personal de las Naciones Unidas que reside en lugares de alto riesgo o viaja a ellos. Una vez que en 2019 se aprobaron las directrices de dicho programa, el Departamento las aplicó y actualizó los módulos didácticos centrándose en la prevención y las simulaciones prácticas. En 2019, en el marco de ese programa 11.523 miembros del personal de las Naciones Unidas y sus asociados realizaron 545 cursos en 42 países. En junio de 2020, 330.000 miembros del personal y asociados de las Naciones Unidas habían terminado el curso titulado “BSAFE”, que había empezado a impartirse en 2018 para fomentar el conocimiento de las cuestiones de seguridad. En el primer semestre de 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo preparó e impartió a altos representantes de países una serie de webinarios básicos de orientación sobre cuestiones relacionadas con la seguridad.

52. En 2020, las restricciones a los viajes a raíz de la pandemia dificultaron la celebración de cursos presenciales y prácticos de capacitación. El Departamento está elaborando orientaciones sobre la COVID-19 para instructores en seguridad que complementan las orientaciones médicas y de seguridad existentes y permiten a los instructores y sus gestores analizar sus necesidades de capacitación, reconocer riesgos y replantear su formación en la materia.

#### **5. Respuesta a incidentes críticos**

53. La Dependencia de Gestión del Estrés por Incidente Crítico del Departamento de Seguridad, con la colaboración de profesionales de otras entidades de las Naciones Unidas, coordinó la respuesta al aumento de los incidentes críticos en todo el mundo. El Departamento actuó en 881 incidentes críticos (716 en el período anterior). Ofreció 10.889 sesiones de asesoramiento a miembros afectados del personal de las Naciones Unidas y familiares a cargo, y prestó asesoramiento técnico a 1.308 directivos de entidades del sistema. Los servicios prestados al personal de la Organización aumentaron exponencialmente en 2020 por la pandemia. A escala mundial, los profesionales del Departamento ofrecieron a miembros del personal y familiares a cargo 31.251 sesiones de apoyo psicosocial (10.329 en el período anterior), de las que más de 15.000 estaban relacionados con la gestión de la pandemia.

54. La magnitud de la crisis mundial de COVID-19 hizo que aumentara en todos los lugares de destino la demanda del personal de servicios de asistencia psicológica para gestionar el estrés. Para afrontar el problema, el Departamento de Seguridad, en colaboración con las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, movilizó recursos a fin de ampliar esos servicios. Desde el comienzo de la pandemia, el Departamento ha llevado a cabo diversas iniciativas de apoyo psicosocial, como organizar cursos de capacitación y sesiones informativas para concienciar al personal sobre los aspectos psicosociales de la pandemia, realizar actividades de desarrollo de la capacidad de profesionales internos y externos de salud mental en relación con los aspectos psicosociales de la pandemia, elaborar y difundir directrices técnicas de planificación de emergencias psicosociales, inventariar los recursos de salud mental y coordinar con las entidades de las Naciones Unidas una respuesta psicosocial mundial para asistir al personal.

### **C. Actividades de reforma del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas**

55. Aprovechando el proceso de reestructuración interna por el que pasó en 2019, el Departamento de Seguridad elaboró un plan estratégico para el período 2020-2022 que comprendía objetivos estratégicos y medidas prioritarias encaminadas a lograr la excelencia operacional gracias a una fuerza de trabajo diversa que se capacite constantemente y mejorando y simplificando los procesos institucionales. En el plan, el Departamento reafirma su voluntad de facilitar la ejecución de los programas de las Naciones Unidas con liderazgo y soluciones probadas en materia de seguridad. Para contribuir a la reforma de la Organización y a la integración de todo el sistema, la prioridad del Departamento es seguir trabajando por la plena integración del personal de seguridad integrado en los entornos de las misiones y sobre el terreno.

56. Tras publicar en 2019 unas orientaciones en las que se aclaraban las facultades y la autoridad de los coordinadores residentes, como oficiales designados para la seguridad y como oficiales designados interinos, el Departamento de Seguridad ayudó a los coordinadores residentes a desempeñar sus funciones de gestión de la seguridad en calidad de oficiales designados y a seguir profundizando en el programa de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

57. El Departamento de Seguridad siguió fomentando la flexibilidad y la eficiencia en la gestión del personal de seguridad integrado, formado por unos 7.000 miembros del personal de seguridad de las Naciones Unidas en más de 120 lugares de destino. El Departamento procuró aumentar la eficacia y la capacidad de adaptación del personal de seguridad, prestando especial atención al equilibrio de género, la diversidad, la representación geográfica y las competencias. Las mujeres ocupan el 20 % de los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores, lo que supone un aumento del 2 % en los últimos tres años. El Departamento también está contribuyendo a la aplicación de la estrategia del Secretario General en materia de discapacidad mediante actividades de incorporación de las consideraciones relativas a la discapacidad en todas las orientaciones sobre la política de seguridad y mediante la elaboración de una estrategia departamental sobre el particular.

### **D. Fomento de la colaboración**

#### **1. Mejora de la colaboración en materia de seguridad entre las Naciones Unidas y los Gobiernos de los países receptores**

58. Los Gobiernos de los países receptores son los primeros responsables de la protección del personal, los locales y los bienes de las Naciones Unidas. La

colaboración y el diálogo efectivos con ellos siguen siendo aspectos clave de la gestión de la seguridad. El Secretario General Adjunto de Seguridad se reúne periódicamente con las autoridades de los Gobiernos receptores para garantizar una colaboración estrecha basada en una concepción compartida de la conciencia situacional y el análisis de las amenazas y los riesgos, la coordinación de las medidas para prevenir y mitigar los riesgos, y la gestión de las crisis de seguridad. Durante el período que abarca el informe, el Secretario General Adjunto de Seguridad se reunió con las autoridades de los Gobiernos anfitriones de 24 Estados Miembros para examinar cuestiones de seguridad e informar a las comisiones competentes de la Asamblea General y a grupos de Estados interesados.

59. Para garantizar la seguridad de la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas fuera de la Sede, las comisiones regionales y los tribunales, el Departamento de Seguridad coordinó estrechamente sus actividades de protección de los locales con las autoridades de los países receptores. El Departamento se coordinó estrechamente con los Gobiernos de los países receptores para proteger las instalaciones de las Naciones Unidas y velar por la seguridad de eventos a los que asistieron miles de delegados y participantes de la sociedad civil, como las 18.000 reuniones y conferencias celebradas en 2019.

## **2. Lucha contra la impunidad y promoción del respeto de los derechos humanos y los privilegios y las inmunidades del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado**

60. Las Naciones Unidas colaboran estrechamente con los Gobiernos de los países receptores, que tienen la responsabilidad primordial no solo de proteger al personal de las Naciones Unidas desplegado en sus territorios, sino también de velar por el respeto de los privilegios y las inmunidades del personal. La Organización alienta a los Estados Miembros a atenerse a los instrumentos internacionales pertinentes. Hasta la fecha, solo 95 Estados se han adherido a la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado de 1994 y únicamente 33 Estados a su Protocolo Facultativo de 2005.

61. Tras aprobarse en enero de 2018 unos procedimientos operativos estándar para el registro de las víctimas de violencia fallecidas en servicio activo, el Departamento de Seguridad ha colaborado con otros departamentos y oficinas de la Secretaría y con tres misiones de mantenimiento de la paz, bajo la dirección del Departamento de Operaciones de Paz, para crear mecanismos especializados de rendición de cuentas por la comisión de delitos graves contra miembros del personal de mantenimiento de la paz y el personal de las Naciones Unidas.

## **3. Fortalecimiento de las alianzas con organizaciones no gubernamentales**

62. La iniciativa Salvar Vidas Entre Todos tiene por objeto reforzar la colaboración en materia de seguridad con los asociados en la ejecución y los asociados operacionales de las Naciones Unidas. Durante el período que abarca el informe, el Departamento de Seguridad siguió esforzándose por mantener una colaboración estrecha en materia de seguridad con los asociados en dicha iniciativa en 16 países designados para una cooperación reforzada; a tal fin se realizaron teleconferencias para hablar con los coordinadores de la iniciativa en las sedes de 150 organizaciones asociadas en países concretos.

63. La colaboración en la iniciativa Salvar Vidas Entre Todos permitió respaldar a las ONG, en particular brindándoles asistencia para situaciones de crisis y para la reubicación y la evacuación médica de miembros del personal. A fin de luchar contra la pandemia de COVID-19, el Departamento de Seguridad, con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y el Programa

Mundial de Alimentos, estableció un mecanismo para compartir informes quincenales sobre la situación y facilitar a los asociados de la iniciativa información sobre el apoyo médico y los planes de vuelo del Programa Mundial de Alimentos.

#### **IV. Dificultades y oportunidades estratégicas**

64. Las consecuencias socioeconómicas, políticas y de seguridad de la pandemia han planteado a la Organización problemas estratégicos y operacionales inesperados. Aunque la pandemia ha hecho que aumentasen las necesidades humanitarias y ha agravado la inseguridad en muchos países y zonas de conflicto, sus efectos en la economía mundial probablemente acarrearán una disminución de los recursos destinados a la asistencia humanitaria y los gastos de seguridad conexos. Además de trabajar en entornos cada vez más inestables y soportar los retrasos operacionales ocasionados por las interrupciones y trastornos de las cadenas mundiales de suministro, el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario ha tenido que afrontar restricciones en materia de viajes y visados por la pandemia, dificultades para cruzar fronteras a fin de hacer llegar la asistencia y protección humanitarias a las personas afectadas que lo necesitaban, y problemas de aceptación por la población local en algunas zonas.

65. Aunque ha tenido unos efectos negativos inusitados, la crisis de COVID-19 ha brindado la ocasión de abordar problemas mundiales interrelacionados, que se plantean en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación con el tratamiento de las causas fundamentales de la inseguridad. La disminución de los recursos dedicados a la asistencia internacional y las restricciones mundiales han impulsado la innovación, la implicación local y la inclusión, y han llevado a replantear los métodos de ejecución de los programas encomendados por las Naciones Unidas y la protección del personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario. Para facilitar las actividades de las Naciones Unidas durante la pandemia, el Departamento de Seguridad ha adoptado enfoques innovadores, como flexibilizar el despliegue de personal y recursos, reforzar los análisis regionales de la seguridad, aumentar el volumen histórico de servicios de apoyo psicosocial al personal afectado en todos los lugares de destino y mejorar la coordinación interinstitucional de la aplicación de tecnologías a la gestión de la seguridad. En colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, el Departamento ha empezado a trabajar en el fomento de la innovación en todos sus ámbitos de funcionamiento cotidiano, especialmente en lo que respecta a la comunicación estratégica, la ampliación de las alianzas con los interesados, el apoyo operacional en materia de seguridad, la gestión de crisis y la protección de los locales de las Naciones Unidas. Entre los avances en la aplicación del plan estratégico cabe mencionar las medidas positivas destinadas a mejorar la excelencia operacional, la gestión de la información y el análisis de la seguridad. Además, el hecho de que se reconozca ampliamente que la seguridad es una prioridad esencial para la protección de las comunidades marginadas plantea nuevas oportunidades.

#### **V. Observaciones y recomendaciones**

66. **El mundo está afrontando problemas de seguridad que ningún país u organización puede resolver por sí solo. La pandemia de COVID-19 ha tenido profundos efectos en la paz y la seguridad mundiales: ha agudizado los problemas geopolíticos y de seguridad, ha exacerbado las reivindicaciones y las desigualdades, ha socavado la cohesión social y ha alimentado el descontento, los conflictos, el extremismo violento, el populismo y la desinformación. Sin**

embargo, en esas condiciones de funcionamiento nunca antes vistas y a pesar de los trastornos y las restricciones provocados por la pandemia, el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario siguen llevando a cabo su labor. Es indispensable que la comunidad internacional mantenga su determinación de proteger al personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario reafirmando enérgicamente su adhesión al multilateralismo al tratar los innumerables efectos de la pandemia y atajar las causas fundamentales de la inseguridad.

67. Los miembros del personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario arriesgan sus vidas y su bienestar para ejecutar los mandatos multidimensionales de las Naciones Unidas al ayudar a quienes lo necesitan y apoyar a los Estados Miembros en su empeño por cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En los últimos 18 meses, 13 miembros del personal de las Naciones Unidas y más de 56 trabajadores de ONG humanitarias perdieron la vida por actos de violencia. Estoy consternado por estas muertes y envío mi más sentido pésame a las familias afectadas. Condeno, en los términos más enérgicos, todas las formas de violencia contra el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario. El legado de esos hombres y mujeres valientes que nos han dejado pervive en el compromiso de la Organización de seguir trabajando incluso en lugares peligrosos en aras de un mundo mejor.

68. Me preocupa el fuerte aumento del número de atentados contra locales de las Naciones Unidas: 53 en 2019, frente a los 23 de 2018. El trágico accidente de Ethiopian Airlines que se produjo en marzo de 2019, en el que murieron 21 compañeros de las Naciones Unidas, provocó un aumento sustancial del número de muertes por incidentes relacionados con la seguridad.

69. Matar o lesionar a miembros del personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario no es aceptable en ningún caso; la Organización debe esforzarse constantemente por aprender de los acontecimientos pasados. Asimismo, como las Naciones Unidas están llamadas a hacer más, incluso en los entornos más inestables del mundo, la exigencia de resultados debe seguir siendo una fuerza motriz de las actividades de asesoramiento y planificación y las operaciones en el ámbito de la seguridad. Hoy más que nunca, la Organización está decidida a aportar los mejores servicios de análisis y asesoramiento en materia de seguridad, que deben basarse en los datos y la gestión de los riesgos. Los avances en la capacitación del personal del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los altos funcionarios y los responsables de las decisiones, seguirán ayudando a la Organización a gestionar las crisis de seguridad, a hacer que los rehenes vuelvan a salvo a sus hogares y a gestionar las operaciones cotidianas en zonas menos seguras. Las Naciones Unidas seguirán trabajando para que su personal de seguridad gane en agilidad y capacidad de satisfacer necesidades imprevistas y para minimizar los plazos de despliegue. Básicamente, el aumento de la diversidad propiciará la excelencia del personal de seguridad, que reunirá múltiples perspectivas y será un reflejo del sistema de las Naciones Unidas y de las comunidades a las que presta servicios.

70. El apoyo de más de 50 asociados del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y su estrecha colaboración con el Departamento de Seguridad han contribuido a mejorar continuamente la seguridad, lo que ha facilitado la labor de la Organización. En los últimos cinco años, el número de incidentes de seguridad que han afectado a miembros del personal de las Naciones Unidas se ha mantenido estable. Para mantener esa tendencia y superar los problemas de seguridad que vayan surgiendo, sigue siendo indispensable contar con recursos previsibles y suficientes en este ámbito.

71. En las actuales condiciones de seguridad, que son sumamente complejas, la colaboración es fundamental para afrontar los problemas de seguridad y las restricciones asociadas a la pandemia. Además de colaborar más estrechamente con los Gobiernos receptores, para gestionar eficazmente la seguridad, hace falta ampliar las alianzas estratégicas con organizaciones internacionales y regionales y agentes no gubernamentales.

72. Las Naciones Unidas, que están celebrando su septuagésimo quinto aniversario en plena pandemia, desempeñan un papel central en la respuesta mundial. Al tiempo que facilita esa respuesta y la ejecución de los programas de la Organización, el Departamento de Seguridad sigue reajustando sus recursos y aplicando planteamientos innovadores para ganar en eficiencia. Es preciso proseguir esa labor. Exhorto a los Estados Miembros a que mantengan y preserven el gasto en seguridad, que es un elemento esencial del examen de los mandatos y la planificación de los programas.

73. Me preocupan profundamente las vulneraciones sistemáticas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y de los principios humanitarios. Insto a los Gobiernos y a las partes en conflictos armados a garantizar un acceso seguro e irrestricto al personal humanitario y de las Naciones Unidas que le permita seguir trabajando para ayudar a quienes lo necesitan. Las agresiones deliberadas al personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario. Insto a los Gobiernos a que lleven ante la justicia a los responsables.

74. Recomiendo a la Asamblea General que siga ocupándose del tema de la seguridad del personal de la Organización y prestando pleno apoyo al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

## Anexo I

### Miembros del personal de las Naciones Unidas afectados por incidentes relacionados con la seguridad

<i>Tipo de incidente</i>	<i>Miembros del personal afectados</i>						<i>2020 (primer semestre)</i>
	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	
Muertes por actos de violencia	15	23	10	9	11	11	2
Muertes por incidentes relacionados con la seguridad	15	16	11	13	20	33	6
Lesiones resultantes de actos de violencia	65	99	70	70	67	92	31
Lesiones resultantes de incidentes relacionados con la seguridad	101	130	93	111	114	100	39
Secuestros	6	21	7	8	11	6	2
Robos	530	511	375	402	401	423	197
Allanamientos de morada y robos con fractura	467	452	421	406	382	375	151
Agresiones con agravante	104	81	44	47	41	51	16
Agresiones sexuales	8	12	17	28	10	12	2
Actos de intimidación y acoso	295	405	231	316	391	327	146
Detenciones y privación de libertad	128	69	102	63	85	86	54
<b>Total</b>	<b>1 734</b>	<b>1 819</b>	<b>1 381</b>	<b>1 473</b>	<b>1 533</b>	<b>1 516</b>	<b>646</b>

## Anexo II

## Ataques contra locales y vehículos oficiales de las Naciones Unidas

<i>Tipo de incidente</i>	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (primer semestre)
Ataques contra locales de las Naciones Unidas	35	56	23	23	53	24
Ataques contra vehículos de las Naciones Unidas	155	146	51	89	89	76
Irrupciones en locales de las Naciones Unidas	109	90	150	51	154	85
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>292</b>	<b>224</b>	<b>163</b>	<b>296</b>	<b>185</b>



## Anexo III

### Miembros del personal civil de las Naciones Unidas afectados por incidentes de seguridad en 2019

<i>Tipo de incidente</i>	<i>Miembros del personal afectados</i>	<i>De contratación internacional</i>	<i>De contratación local</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Número de países</i>	<i>Circunstancias del incidente</i>
Muertes por actos de violencia	11	5	6	10	1	8	Delincuencia (6); terrorismo (5)
Muertes por incidentes relacionados con la seguridad	33	23	10	17	16	12	Accidentes de tráfico (8); catástrofe aérea (21); otros incidentes relacionados con la seguridad (3)
Lesiones resultantes de actos de violencia	92	28	64	71	21	23	Delincuencia (87); terrorismo (5)
Lesiones resultantes de incidentes relacionados con la seguridad	100	15	85	68	32	37	Accidentes de tráfico (93); otros incidentes relacionados con la seguridad (7)
Secuestros <sup>a</sup>	6	2	4	2	4	5	Los miembros del personal secuestrados fueron liberados de forma segura
Robos <sup>b</sup>	423	231	192	279	144	73	
Allanamientos de morada <sup>c</sup> y robos con fractura <sup>d</sup>	375	236	139	256	119	79	
Agresiones con agravante <sup>e</sup>	51	15	36	41	10	22	
Agresiones sexuales	12	8	4	0	12	10	
Actos de intimidación <sup>f</sup> y acoso <sup>g</sup>	327	199	128	214	113	67	
Detenciones y privación de libertad <sup>h</sup>	86	7	79	84	2	31	Miembros del personal (18) que seguían privados de libertad al 1 de julio de 2020
<b>Total</b>	<b>1 516</b>	<b>769</b>	<b>747</b>	<b>1 042</b>	<b>474</b>		

<sup>a</sup> Restricción de la libertad por agentes no estatales mediante el uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza o la persuasión engañosa, incluida la toma de rehenes con exigencias como condición para la puesta en libertad.

<sup>b</sup> Apropiación ilícita de bienes mediante el uso de la violencia o la amenaza del uso de la violencia.

<sup>c</sup> Allanamiento para cometer un delito grave o con agravante mediante el uso de la fuerza o agresiones físicas.

<sup>d</sup> Allanamiento con uso de la fuerza con el objetivo de cometer un delito grave.

<sup>e</sup> Acto ilícito que causa a una persona, sin su consentimiento, temor de sufrir daños físicos o maltrato inmediatos.

<sup>f</sup> Acto de atemorizar o disuadir mediante amenaza.

<sup>g</sup> Acto sistemático o continuo, no deseado y molesto que no tiene objetivo legítimo y produce considerable aflicción emocional.

<sup>h</sup> Acto o actos cometidos por agentes estatales.

## Anexo IV

**Incidentes críticos relacionados con la seguridad que afectaron a miembros del personal de asociados de las Naciones Unidas en la ejecución, según la información comunicada al Departamento de Seguridad**

<i>Tipo de incidente</i>	<i>Miembros del personal afectados</i>		
	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020 (primer semestre)</i>
Miembros del personal fallecidos por actos de violencia	32	36	20
Miembros del personal lesionados a raíz de actos de violencia	69	129	57
Miembros del personal secuestrados	61	127	39
Ataques armados contra locales	21	11	8
Intrusiones en locales	59	105	42
Ataques armados contra vehículos	72	159	52
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>567</b>	<b>218</b>

## Anexo V

**Incidentes relacionados con la seguridad que afectaron a miembros del personal de zona del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

<i>Tipo de incidente</i>	<i>Miembros del personal de zona afectados</i>		
	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020 (primer semestre)</i>
Muertes por actos de violencia	1	–	1
Muertes por incidentes relacionados con la seguridad	2	–	–
Lesiones resultantes de actos de violencia	6	1	3
Lesiones resultantes de incidentes relacionados con la seguridad	4	–	–
Secuestros	–	–	–
Robos	9	–	–
Allanamientos de morada	1	–	–
Agresiones con agravante	49	21	13
Agresiones sexuales	–	1	–
Robos con fractura	–	–	–
Actos de intimidación	123	72	12
Actos de acoso	5	2	8
Detenciones y privación de libertad	3	8	4
Miembros del personal desaparecidos	2	1	–
Hurtos	404	2	–
Incendios intencionales	4	–	3
Incendios	16	–	4
Conflictos armados	12	–	1
Restos explosivos de guerra	3	–	–
Actos de vandalismo	304	–	3
Accidentes de tráfico	32	15	21
Irrupciones en locales de las Naciones Unidas	59	3	22
Otros	135	1	–
<b>Total</b>	<b>1 174</b>	<b>127</b>	<b>95</b>